

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIX

Redacción y Administración: Peligros, 3, calle. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Sábado 24 de Febrero de 1917.

DOS EDICIONES DIARIAS

NÚMERO 14.776

La reposición del tonelaje perdido

De todas las industrias nacionales, la que más padece con las derivaciones del cataclismo internacional es la de los transportes marítimos, porque es la que experimenta de un modo directo los contratiempos de la guerra. Esos contratiempos son de diversa índole; unos pudieran remediarlos por sí mismos; pero la mayor parte de ellos requieren auxilio inmediato de los Poderes públicos.

El tonelaje disminuye; está en rápido descenso, y ello afecta al tráfico marítimo en forma que ha de reflejarse en las otras industrias nacionales que no deben inmovilizar sus productos, so pena de ruina inmediata, porque la paralización mercantil e industrial es la muerte de las actividades productoras.

Los barcos hundidos no vuelven, y es preciso sustituirlos, y para ello el Estado debe conceder su protección en forma análoga a como se hace en otros países que conceden la debida importancia a los instrumentos de transporte, que son, si así puede decirse, el alma del movimiento productor industrial.

Las subvenciones, la exención de derechos e impuestos de Aduanas, la concesión de primas a la construcción y a la navegación son los medios de que el Estado puede valerse para fomentar la Marina mercante, y su más predilecta preocupación debe ser que no se interrumpan las relaciones mercantiles de España con las demás naciones.

No hay que pensar en las dificultades, sean del género que quieran, que se opongan al aumento de los barcos mercantes; porque por grandes que sean, siempre serán menores que los inconvenientes y perjuicios que forzosamente ha de acarrear la falta de elementos de transporte marítimo.

Las razones económicas antes aconsejan que rechazan la rápida reposición del tonelaje desaparecido, pues la remuneración de los capitales empleados en construcción de barcos rinde grandes beneficios, que, naturalmente, estimulan el trabajo nacional, desarrollan las aptitudes fabriles y en todos sentidos resultan fecundas para la prosperidad nacional.

El volumen comercial de España exige, cuando menos, dos millones de tonelaje de transporte marítimo.

Claro es que eso parecerá exagerado considerando que con los torpedeamientos recientes y las pérdidas fortuitas que ha experimentado nuestra Marina mercante, ésta no dispone actualmente ni siquiera de seiscientos mil toneladas para el indicado transporte; pero hay que considerar el rápido incremento que adquirirá en nuestros puertos el movimiento marítimo tan pronto como se haga la paz y el desarrollo enorme que todas las industrias nacionales han de adquirir por razón misma de las circunstancias.

Disponiendo España de unos dos millones de toneladas para transporte de mercancías, resolverá insensiblemente todos los otros problemas nacionales, porque el tráfico marítimo desobstruye los entorpecimientos de la circulación de la riqueza pública y permite el libre desarrollo del trabajo nacional.

Un país productor e industrial, esencialmente marítimo, que no dispone de instrumentos de transporte por mar, es como un obrero ciego, mudo y cojo, condenado inevitablemente a la inacción, a la miseria y a la ruina. España ha de atender ante todo y sobre todo a reconstituir su flota comercial, pues si con los anteriores y actuales desastres experimentados por causa de la guerra en la navegación mercante no se repone prontamente el tonelaje perdido, cada vez habrá de ser más difícil remediar la crisis nacional, que tiene conexiones con todas las industrias, todas las cuales a su vez necesitan que la exportación fomenta la producción y ésta se oriente en el sentido del intercambio, que es el secreto de la prosperidad de las naciones modernas.

Cruzar de brazos ante las perspectivas de ruina comercial es lo mismo que resignarse al estancamiento definitivo de la nación española, que necesita mucha Marina mercante, bastante más que otros países cuyos elementos industriales no son de utilización tan universal para las actividades productoras.

Comparando nuestro movimiento marítimo con el de otras naciones puede parecer insignificante; pero estamos ahora en un período de transición que es necesario aprovechar para

que el próximo día en que por los beneficios de la paz se desarrollen intensamente esas actividades, disponga España de los medios suficientes para el desarrollo de su tráfico marítimo internacional que no podrá menos de multiplicarse.

INFORMACION DE MARINA

Resoluciones de personal.

Situaciones.—Se concede la excedencia forzosa, por enfermo, al teniente de navío don Juan Jácome y Ramírez de Cartagena.

Licencias.—Se conceden dos meses, por enfermo, al escribiente de primera clase del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas D. Félix Manrubia Ramírez.

Concursos adjudicados.

Se han adjudicado los correspondientes a la construcción y entrega en los arsenales de El

ca mil soldados, muchos proyectiles y tres millones en oro, ha sido echado a pique, y toda esa tropa ha perecido.

La misma suerte tuvo un vapor francés que venía con senegaleses, aunque los buques de escolta pudieron salvar a muchos, haciendo menos cruenta la catástrofe.

Como en Grecia los alimentos no sobran, es imposible que el país atienda a las necesidades del ejército expedicionario. Los efectos del bloqueo han de sentirse mucho en Macedonia si el Almirantazgo inglés no consigue limpiar el lago latino de tan molestos huéspedes.

La empresa de los Balkanes fué siempre un hueso, que en mal hora intentaron morder los directores de la Entente; pero desde el fracaso rumano se ha convertido en una verdadera ruina, que no será posible evitar.

Puede afirmarse que sólo por dos razones no se toma la sensata determinación de abandonarla. Una, que no se puede matar las esperanzas reivindicadoras de los infelices ser-



El ex presidente Venizelos pasando revista a las tropas nacionales en el frente de Macedonia.

Ferrol, Cartagena, Carraca y Mahón de las tuberías necesarias para conducir el petróleo de los depósitos a los muelles de atraque, y el de la construcción y entrega de herramientas para las estaciones de aprovisionamiento de sumergibles.

Substitución del ros.

Se dispone que el ros que usan las fuerzas de los primeros batallones de Infantería de Marina sea substituído por la gorra que usan las fuerzas de los segundos batallones.

Las operaciones en Oriente

LOS CARPATOS Y EL SERETH

La eficacia de la resistencia que opone el ejército de Gurko al avance combinado del mariscal von Mackensen y del archiduque José, no puede ofrecer duda.

Ambos caudillos marchaban al paso natural de una maniobra de tiempo de paz, mientras no tuvieron delante más que los batidos restos de las tropas rumanas; pero al entrar en línea los rusos, las cosas han cambiado de aspecto de una manera completa.

El primero se hizo dueño de Focsani sin un combate serio, quedando así dominado el curso bajo del Sereth. Se disponía también a rebasar su desembocadura en el Danubio, entrando en la plaza de Galatz, cuando sobrevino el cambio mencionado, y esa ciudad no cae en sus manos, siendo así que todos creyeron su conquista tan sencilla como la otra.

El archiduque se ve, asimismo, detenido y acorralado contra los Carpatos, sin que sus esfuerzos para rebasar Dorna Watra hayan tenido el menor fruto.

La Moldavia resulta, por lo tanto, un poco más dura de pelar que la Dobruja y la Valaquia.

No es lícito todavía hacer pronósticos; pero esa parada en seco comprueba que nuestros temores acerca de que fuese preciso desistir de la invasión de Besarabia no estaban desprovistos de fundamento.

Los rusos han tenido el privilegio de hacer efecto en todas partes donde aparecen con elementos para luchar.

EL EJERCITO DE SARRAIL

El activo general francés no ha podido hacer nada útil después de la toma de Monastir. Mantener sus abigarrados contingentes cuesta un dineral, distrae multitud de buques y será pronto muy difícil, si los submarinos del Mediterráneo siguen haciendo de las suyas.

Un transporte italiano que llevaba a Salóni-

vios; otra, que ya sería la segunda evacuación, y el público mundial tendría derecho a tomarlo a broma.

Claro es que toda la campaña de Oriente está ligada de un modo íntimo con lo que sucede en los dos teatros principales, Francia y Rusia; pero si en éstos no se rompe el equilibrio de las armas, cosa muy probable para los que piensan serenamente, habrá que arrostrar por todo y abandonar lo que nunca debió ser comenzado.

Por algo fué Castelnau a San Petersburgo para que no falle el golpe que han preparado en la próxima primavera.

Rusia tendrá en su día un perfecto derecho a presentar una minuta cuantiosa de sus buenos servicios.

El centenario de Zorrilla

Valladolid, 24.—En el Instituto se ha celebrado una velada en honor de Zorrilla, organizada por los alumnos.

Presidieron el director, Sr. Mingote, y el Claustro.

Se leyeron poesías, y pronunciaron discursos los Sres. Alonso Cortés y Taladriz.

Los alumnos interpretaron la obra de Zorrilla *El puñal del godó*.

Benavente y los invitados de Madrid visitaron la Catedral, el Colegio de San Gregorio, la iglesia de San Pablo, la de la Antigua y otros monumentos.

Invitación de Méjico a los países neutrales

El ministro de Méjico en Madrid ha recibido de su país el siguiente despacho:

«Los Gobiernos del Salvador, Honduras y El Ecuador han contestado ya a la nota en que Méjico invita a todos los países neutrales a unirse y mediar amistosamente con los beligerantes para intentar la terminación de la guerra, adhiriéndose al propósito mejicano en términos laudatorios y prometiendo secundar esta actitud, que no supone, como ha insinuado algún telegrama americano, hostilidad ninguna para los Estados ni mucho menos para los países aliados, sino el anhelo humanitario de un país que por lo mismo que ha sufrido mucho en estos últimos años quiere estar en aptitud de solidarizarse con todo sentimiento pacífico y con todo espíritu de concordia.»

El gobernador civil de Murcia

Nuestro estimado colega *La Tierra*, de Cartagena, publica en uno de sus últimos números, bajo el título que encabeza estas líneas, una notable biografía de nuestro querido director, D. Alfonso Ruiz de Grijalba, gobernador actualmente de la provincia de Murcia, por mérito de sus altas prendas personales y de los importantes servicios que al partido liberal tiene prestados.

La circunstancia de hallarse ausente de Madrid por la causa expresada el Sr. Ruiz de Grijalba, y el haberse escrito la biografía por un queridísimo compañero de redacción, Emilio Varela, brillante escritor, también alejado temporalmente de nuestro lado por hallarse desempeñando el cargo de secretario particular del Sr. Ruiz de Grijalba, nos mueve a reproducir íntegramente la biografía, rindiendo con ello un tributo de admiración y de cariño a nuestro director.

Está escrita en forma de carta, que dirige el Sr. Varela al director del diario *La Tierra*, y dice así:

«El aprieto en que Violante puso en cierta ocasión al príncipe de los ingenios españoles cuando le encomendó un soneto, no iguala ciertamente al en que me pone a mí su cariñosa carta del 7 del actual; no porque deje de serme grato y hasta fácil llenar unas cuartillas con la historia, por todos conceptos envidiable y envidiada, de mi jefe, protector y amigo don Alfonso Ruiz de Grijalba, sino porque conociéndole no hallo la manera de cumplir este empeño sin atraerme el enojo de su modestia herida.

A fuerza de cavilar, y queriendo corresponder de la mejor manera a tan noble propósito, busqué y encontré una fórmula en la que, descartada mi responsabilidad, quedaba resuelto el conflicto.

En 1915 se editó en Alemania un hermoso libro escrito en francés y encomendado a la redacción de ilustres escritores extranjeros que lleva por título *L'Espagne Contemporaine*, y en ese libro que contiene la biografía completa de los políticos, publicistas y literatos españoles, figura la del Sr. Ruiz de Grijalba.

A los datos en él contenidos acudo, pues, para satisfacer cumplidamente cuanto me pide y desea en su carta aludida.

«Publicista, autor dramático, jurista y soldado, Alfonso Ruiz de Grijalba nació en 1878, hijo del marqués de Grijalba, ex senador vitalicio y antiguo jefe de la Casa de la Reina de España doña Isabel II; descendiente en línea recta de aquel famoso Juan de Grijalba primer conquistador de Méjico y heroico precursor de Hernán Cortés, Alfonso Grijalba pertenece a esa clase de hombres privilegiada, tan honrosa para España, que ha sabido hermanar el empleo de las armas con la afición a las letras.

En 1895 estalló la guerra de Cuba, y en ese mismo año Alfonso Ruiz de Grijalba, renunciando al bienestar de una posición acomodada, sentó plaza de soldado, alistándose en el ejército expedicionario. Formando parte del batallón de San Quintín como cabo de su guerrilla, el cabo más joven del ejército, se distinguió notablemente en el famoso combate en que las tropas españolas dieron muerte al célebre abecilla Maceo, obteniendo entonces el honor de ser citado por su heroico comportamiento y ascendido por telégrafo por el general en jefe a sargento.

En la hoja de servicios de este valiente militar, cuya copia tenemos a la vista, figuran además quince citaciones como distinguido en otros tantos combates que le valieron cruces rojas del Mérito militar sencillas en número de siete, y otras siete pensionadas, alcanzando por último en brillante juicio de votación que lleva la firma del ilustre general Maroto, el entonces coronel Perol y otros jefes, el empleo de oficial. Estos solos hechos bastan y sobran para que los hombres de honor, amantes de la Patria, vean en el Sr. Ruiz de Grijalba un alto ejemplo que imitar.

Terminada la guerra, el Sr. Ruiz de Grijalba estudió la carrera de Derecho, y al poco tiempo, dado de alta en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, se reveló como distinguidísimo letrado; académico profesor de la Real Academia de Jurisprudencia, vicepresidente cuando aun no tenía veinticinco años, de la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid, autor del primer libro en español sobre el contrato de Trabajo, en el que escribió el prólogo D. Eduardo Sanz y Escartín y que hoy sirve de consulta a los legisladores para la elaboración de las leyes sociales, el Sr. Ruiz de Grijalba se acreditó como uno de los oradores más elocuentes de la juventud española; diputado a Cortes, liberal, adquirió bien pronto en la Cámara el puesto reservado a las grandes figuras parlamentarias, interviniendo para alusiones en casi todos los

grandes debates políticos habidos en el Congreso en 1914 y 1915.

En las antologías parlamentarias figurarán su famosa interpelación sobre el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales, en cuyo debate intervinieron Azcárate, Barroso, Cierva y Romanones, y su discurso defendiendo, frente al Sr. Soriano, al hijo de D. Antonio Maura, con el cual obtuvo un éxito ruidoso, dentro y fuera del Congreso.

Como periodista, el Sr. Ruiz de Grijalba, que ha sido director de la revista *Abna Española*, el semanario *Patria*, redactor jefe y fundador de *La Mañana*, y actualmente director del *DIARIO DE LA MARINA*, está considerado como una de las plumas más brillantes del periodismo español.

Su exaltada fe monárquica y su patriotismo le llevaron muchas veces, como consecuencia de campañas periodísticas, a ventilar con las armas en la mano sendas cuestiones personales. Su competencia en estas cuestiones le hizo intervenir en repetidas ocasiones como padrino y miembro de Tribunales de honor. Cuando escribimos estas líneas el Sr. Ruiz de Grijalba, con los señores general Tovar, marqués de Portago, duque de Maqueda y el ex ministro Burell, forma parte de un Tribunal nombrado por las representaciones de los directores de los periódicos de Madrid *La Tribuna* y *El Parlamentario*, Sres. Cánovas y Cervantes y Antonio del Olmet.

La gallarda actitud del Sr. Ruiz de Grijalba transponiendo la frontera, acompañado de sus padrinos; el marqués de Ayerbe y el marqués de Campo Llano, para exigir al redactor jefe del diario parisino *Le Temps* una reparación por ciertos agravios inferidos a España y a su Ejército, fué justamente ensalzada, no sólo por sus compatriotas, sino por los periódicos extranjeros que se ocuparon del asunto.

Ruiz de Grijalba es además de todo esto un apreciable literato. Su drama en tres actos titulado *La loca*, estrenado en 1905 en el teatro Español por la eminente trágica María Guerrero, es de los que bastan para acreditar a un autor.

Entre otros muchos cargos este incansable luchador desempeña hoy el de presidente de la Juventud Liberal Monárquica, presidente de honor de la Asociación general de jefes y oficiales de la Escala de reserva Retirados por Guerra y presidente del Comité de propaganda del Consejo Nacional de los Exploradores de España.»

Hasta aquí lo que dice *L'Espagne Contemporaine*.

Después de esto, nada me queda por añadir. El afecto y la gratitud que con fortísimos lazos me ligan al ilustre gobernador civil de esta provincia me vedan ampliar estos datos biográficos con multitud de éxitos que los ya apuntados podían citar en honor de mi jefe. Pero en último caso, ¿para qué?

La estimación en que los hombres de bien y de honor dispensan al Sr. Ruiz de Grijalba, sólo comparable a la envidia que su brillante carrera militar y política despierta en los cuocos y venales, en esa cohorte de maldicientes de oficio, jóvenes impotentes, taciturnos, egoístas, que jadean entre el desear y el no poder, dice mucho más que todo cuanto se ha dicho y cuanto pudiera yo decir.

No sé si he respondido fielmente al deseo manifestado por usted, en su grat y ya aludida; por eso termino la mía como los autores de los sainetes: perdónad sus muchas faltas.

De usted devotísimo amigo y compañero, q. e. s. m.,

Emilio Varela.»

La enseñanza del castellano

Un artículo del *Chambers Journal* hace notar como un signo excelente a favor de la propagación de la lengua castellana el interés general que ha despertado la inclusión del castellano en los programas de las escuelas inglesas, e insiste en la absoluta necesidad de su conocimiento para poder dedicarse al comercio en el extranjero.

Añade que parece difícil comprender cómo se pudo nunca dar la preferencia a la lengua alemana sobre el maravilloso lenguaje de Cervantes, cuya importancia no puede pasar inadvertida, considerando que es una de las lenguas que más se hablan.

Veinte países independientes, habitados por casi 80 millones de personas, se expresan en ella, y forman en conjunto una de las más homogéneas razas existentes.

MINAS Y SUBMARINOS

LA GUERRA EN EL MAR

Medidas en Inglaterra contra el bloqueo.—Prohibición y limitación de importaciones.

Londres, 24.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Lloyd George ha hecho importantes declaraciones, respecto de las medidas adoptadas por el Gobierno para combatir los efectos del bloqueo alemán, y que han sido propuestas al Gobierno en estos tres aspectos:

Primero. Medidas que tomará la flota. Segundo. Construcción de Marina mercante.

Tercero. Limitación de transportes marítimos, mediante la supresión de las importaciones que no sean esenciales, y desarrollo en la Gran Bretaña de las producciones esenciales.

Entre las importaciones prohibidas, figuran las manzanas, tomates y ciertas frutas, te, café, cacao de origen extranjero y aguas minerales de todas procedencias.

Entre las reducciones en el consumo nacional figuran: el papel para pañuelos y la cerveza, cuya fabricación no podrá exceder de 10 millones de barriles.

Las importaciones, que serán limitadas, alcanzarán a los tes, café y cacao de la India; las naranjas, los plátanos y las nueces un 25 por 100, y el salmón en conserva, en un 50 por 100.

Todas estas restricciones permitirán realizar una economía de transporte de 900.000 toneladas al año.

Mr. Lloyd George terminó su exposición con las siguientes palabras, que han producido gran sensación:

«El éxito final de los aliados depende de la reglamentación de las dificultades relacionadas con las necesidades del tonelaje. Esto, que era suficiente antes de la guerra, fué luego insuficiente, porque cierto tonelaje tuvo que dedicarse al tráfico de Francia, Italia y Rusia. Es absolutamente necesario que la nación afronte la crisis. Podemos hacer frente a la amenaza de la guerra submarina mediante medidas energéticas; pero si el país no está dispuesto a aceptar estas medidas, nos espera el desastre.»

Las pérdidas del año último.

Londres, 21.—La oficina de Estadística marítima de los Estados Unidos ha publicado la correspondiente al año pasado, con indicación de las pérdidas sufridas por la Marina norteamericana, inglesa y japonesa, durante 1916.

El total de buques hundidos fué de 1.149, con un arqueo de 2.088.000 toneladas; durante el mismo año se construyeron 2.056 barcos, con un tonelaje de 1.000.000; y la disminución de arqueo de la Marina de estas naciones ha sido, pues, solamente de 200.000 toneladas.

La labor de la Marina inglesa.

Londres, 24.—El primer ministro canadiense, M. Borden, que ha llegado recientemente a Londres, declara haber podido comprobar, en su viaje a través del Atlántico, la maravillosa labor realizada por la Marina inglesa, que tiene asegurado el tránsito marítimo, a pesar de los terribles amenazas submarinas.

Hazaña de un corsario.

Dice el Daily Mail que el corsario alemán «Puy» capturó hace algunos días al vapor danés «Hammershus», llevando a su bordo una tripulación de presos. Luego le obligó a que le acompañara y a que le suministrara lo necesario para continuar sus correrías por el Atlántico del Sur.

El «Hammershus» entró a reponer sus provisiones en Río Janeiro, siendo internado por los brasileños.

Hundimiento de un transporte.

Berlín, 23.—Un submarino alemán hundió el día 17 en el Mediterráneo al transporte de tropas italiano «Minas», de 2.854 toneladas, que llevaba a bordo 1.000 soldados, gran cantidad de municiones y oro por valor de tres millones de marcos para Salónica.

La tripulación del vapor y todas las tropas perecieron ahogadas, con excepción de dos, que fueron salvados por el submarino.

Otro transporte hundido.

París, 24.—El paquebote de la Compañía de Messageries Maritimes «Athos», correo de la China, que transportaba a Francia tiradores senegaleses y trabajadores coloniales, ha sido torpedeado en el Mediterráneo por un submarino enemigo.

El paquebote iba escoltado por los contratorpederos «Mamelzck» y «Ensigne Henry», los cuales, ayudados por un cañonero francés, llegaron poco después al lugar del torpedamiento, salvando 1.450 personas.

Contestación a un reto.

La Gaceta Popular de Colonia, refiriéndose a la salida de los dos buques americanos para Europa, dice que los submarinos harán todo lo posible para hundir a los dos vapores americanos. Recuerda que Alemania ha repetido recientemente y muchas veces que no modificará sus decisiones, y termina diciendo: «Si el «Rochester» y el «Nueva Orleans» pasan delante del tubo lanzatorpedo de un submarino alemán, su suerte está decidida. Poco importa que estos buques transporten o no contrabando. Sería absurdo que después de la declaración oficial alemana se inquietara Alemania por evitar un conflicto con los Estados Unidos.»

Protesta del Gobierno sueco.

Estokolmo, 24.—El Gobierno ha ordenado

al encargado de Negocios en Berlín que proteste cerca del Gobierno alemán por el torpedamiento del vapor sueco «Vaering» y los veleros también suecos «Hugs» y «Hamilton», hundidos por los submarinos alemanes en el Norte de la Gran Bretaña.

El Gobierno se reserva reclamar una indemnización.

Más barcos echados a pique.

París, 24.—Han sido torpedeados: El día 22, el «Invercauld», velero inglés de 1.416 toneladas; «Blenheim», velero noruego, de 1.144 toneladas; «Saint-Sauveur», velero francés, de 158 toneladas; «Ajax», vapor noruego, de 1.468 toneladas, y el «Belgia», vapor inglés, de 4.588 toneladas.

Telegramas de la costa

Movimiento de barcos.

Cádiz, 24.—Procedente de Gijón ha llegado el vapor «Joaquín del Piélagos», con cargamento de carbón para la Transatlántica.

Llevará mañana a Bilbao y a otros puertos del Norte pasajeros y carga procedente de América.

Ha zarpaado el «Almirante Lobo» para Ceuta, Cartagena y Mahón, llevando el material de guerra que trajo de Ferrol.

El domingo llegará de Barcelona el «Infanta Isabel», de la Compañía Pinillos, y zarpará el mismo día para la Coruña.

En este puerto embarcará el 27, a bordo de dicho navío, Mr. Gerard y demás miembros de la Embajada yanqui en Alemania.

Zarpó el «Vicente Puchol» para Larache, llevando 700 reclutas, llegados en tren especial de Madrid y Valencia. Zarpó para las Antillas el vapor «conde Wilfredo», llevando a bordo 370 pasajeros y miles de toneladas de carga.

En dicho buque marcha a las Canarias el contralmirante D. Salvador Buhigas, que lleva una misión reservada.

La exportación de la naranja.

Valencia, 24.—Se exterioriza en Alceira el malestar por la paralización casi absoluta de las faenas de exportación de la naranja.

Aunque ha provocado entusiasmo la noticia de la circulación de 80 vagones, convenida por el Gobierno con el de Francia, como se tarde en implantar este servicio, la situación será grave en una extensísima zona.

El gobernador civil ha teleografiado a la Junta de Transportes, rogándole que facilite el material necesario para poder trasladar a Valencia una importante partida de trigo detenida en Gallur, necesaria para el abastecimiento de esta plaza.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Esta mañana dijo el jefe del Gobierno a los periodistas que continúa recibiendo numerosas felicitaciones por la votación recaída ayer en el Senado.

—Hoy—añadió—continuará en el Congreso la discusión de los ferrocarriles secundarios.

Se le preguntó al presidente acerca de la interpelación que acerca de Marruecos le piensa dirigir el Sr. Domingo.

Irá el lunes, según se ha dicho ya—contestó el conde de Romanones—, y contestarán los ministros de Estado y de la Guerra, que son los principalmente llamados a ello.

Yo supongo que sólo se dedicarán a esta interpelación las dos horas de ruegos y preguntas, a menos que otra cosa se acuerde; pero, en fin, en esto yo me someto a la Cámara y al presidente de la misma.

Ayer recibió el presidente la exposición que los senadores y diputados le han entregado solicitando la urgente aprobación del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Algunos senadores y diputados de la mayoría preguntaron al conde de Romanones si podía firmar esta exposición, y a todos los contestó afirmativamente, pues no se trata de ninguna cuestión política, y, en efecto, los primeros en firmar han sido los señores López (D. Daniel), Argente y Brecas.

Esta tarde celebrará el jefe del Gobierno una conferencia con los jefes de las minorías para ponerse de acuerdo respecto a la discusión del proyecto de ley de Código minero, que está pendiente de aprobación en la Alta Cámara.

En Gobernación.

El Sr. Ruiz Jiménez, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que no tenía nuevas noticias que comunicar a la Prensa.

Sólo nos dijo que habían llegado muchos diputados de la mayoría para tomar parte en la votación del dictamen de Comisión mixta que ayer se discutió, y otros ofrecen venir si es necesaria su presencia, cosa ésta que no cree el ministro de la Gobernación.

La recepción diplomática en el Ministerio de Estado se celebrará esta tarde en vez de ser por la mañana.

En la Embajada norteamericana se celebrará esta tarde un banquete y una recepción en honor del ex embajador yanqui en Berlín, Mr. Gerard.

EN EL CONTINENTE La guerra europea

Las operaciones en Francia

«Raids» rechazados.—Lucha de artillería.

Londres, 23.—Esta mañana rechazamos, con éxito, «raids» enemigos intentados al Este de Vermelles y Sur de Neuve Chapelle.

El enemigo sufrió algunas bajas y dejó prisioneros en nuestras manos.

Continúa la habitual lucha de artillería por ambas partes, más marcada al Norte del Somme y al Sur de Ypres.

La lluvia impide las operaciones.—Combates entre patrullas.

Berlín, 24.—Debido a la niebla y a la lluvia, el día de ayer transcurrió tranquilamente en la mayor parte de los sectores.

En algunos sitios del frente del Artois y del Somme, como también entre el Mosa y el Mosel, se libraron algunos combates de importancia limitada, entre destacamentos de reconocimiento. Hicimos cierto número de prisioneros.

Lucha de artillería.

París, 24.—Lucha de artillería en Lorena y en Alsacia.

En la Champagne, los disparos de nuestra artillería originaron un importante incendio en las líneas alemanas cerca de la altura de Mesnil.

Hemos rechazado dos golpes de mano del enemigo, uno en el Este de Soissons y el otro cerca de Bezonaux.

Las operaciones en Rusia

Ataques rechazados.—Tiroteo recíproco.

Petrogrado, 24.—En el frente ruso, después de una preparación de artillería, el enemigo, en fracciones densas, intentó atacar nuestras posiciones de la región Oeste de Donavatra; pero llegados a unos 300 metros de nuestras trincheras, fueron rechazados, con grandes pérdidas, por nuestros fuegos de contención.

Los supervivientes, favorecidos por la oscuridad de la noche, pudieron volver a sus trincheras de partida.

Sobre el resto de los sectores de este frente, tiroteo recíproco, reconocimiento y exploraciones ventajosas para nosotros en la región Norte de Prailoff.

Destacamentos alemanes en posiciones rusas.

Berlín, 24.—Frente de ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—Cerca de Smorgon y al Oeste de Zloczow, nuestros destacamentos exploradores penetraron en la posición rusa, y después de haber hecho estallar cuatro parcelas minadas, volvieron con 250 prisioneros.

REGRESO DE AMÉRICA

El trasatlántico «Montserrat»

Los pasajeros hacen un interesante relato de cosas vistas u oídas en los Estados Unidos y en Cuba.

Cádiz, 23.—Ha llegado, procedente de la Habana, Veracruz y Nueva York, el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Montserrat».

La travesía ha sido feliz, no obstante haber tenido dos días de temporal.

No encontró ningún buque de guerra y pocos mercantes.

Vienen de Veracruz 19 repatriados con destino a Cádiz y Barcelona, varios comerciantes, el ingeniero D. Emiliano Enríquez, que desempeñó una comisión oficial de la Armada; D. Roberto With, opulento comerciante polaco nacionalizado en España, y 267 pasajeros.

Trae, además, miles de toneladas de carga. Cuando salía el «Montserrat» de Nueva York salía también el trasatlántico «Eduardo VIII», llevando al embajador alemán, conde de Bernstorff, y a su señora.

También cuentan que quedaban allí el submarino «Peral» y el trasatlántico «Claudio López», dispuestos para emprender el viaje a España.

Ha traído el «Montserrat» pliegos de la Comisión Naval de España para el ministro de Marina.

Se cree que contienen planos y fotografías del submarino «Peral» tomadas durante las pruebas que aquél realizó.

Trae el «Montserrat» el equipaje del comandante y de los oficiales del mencionado submarino.

Vienen barriles que contienen un millón de dólares para Cádiz y Barcelona.

Cuentan, asimismo, que en Veracruz sigue Carranza imperando, y asiste a la asamblea magna que se celebra en Querétaro para reformar la Constitución.

Añaden que se retiraron los yanquis de Méjico, y su aventura les costó doscientos millones de dólares.

En Veracruz quedaba sólo un buque de guerra yanqui.

Ha mejorado la situación, desapareciendo el papel moneda, y circula la plata y el oro.

entre ellos tres oficiales, además de dos ametralladoras.

También al Sudeste de Brzezany tuvo éxito un avance explorador nuestro.

No ha cambiado la situación en el frente de ejército del archiduque José.

La invasión de Rumanía

Luchas de reconocimientos.

Berlín, 24.—Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—Nuestros puestos exploradores rechazaron en la llanura del Sereth, cerca de Corbul, el ataque de varias compañías rusas.

Al margen de la guerra

Los húngaros desean la paz.

Viena, 24.—En la Casa de los Diputados de Budapest, el grupo de Haklokaroly interpela referente al envío de una Comisión parlamentaria con el objeto de cambiar impresiones para tratar de las condiciones de paz. El presidente de ministros, Tizza, protesta contra los hechos, como si esta guerra no hubiese sido impuesta por un enemigo de mala intención, sino como si hubiese sido provocada por un cambio en la política alemana. El desarrollo de Alemania desde 1871 fué pacífico, económico y cultural, y no amenaza nunca la independencia, la existencia e intereses vitales de ninguna nación. Nuestra alianza de paz ha conservado siempre este carácter hasta el último momento y durante todo el transcurso de la guerra.

Hacemos esta guerra porque debemos obtener con ella la salvación de nuestra vida atacada y la continuaremos hasta obtener nuestro objetivo. En este punto, de acuerdo con todos nuestros aliados, porque queremos una paz que no sea originada por ninguna humillación; la paz como la desean nuestros enemigos, no puede ser duradera por ningún Tratado internacional, puesto que las naciones humilladas y llenas de vida no pueden tener otro pensamiento que el de la venganza. El arma que ahora usamos es la más adecuada para obtener el éxito, que es el preludio de una paz duradera.

Incauciones alemanas.

El Havre, 24.—El gobernador ocupante de Bélgica ordenó, bajo pretexto de la crisis del carbón, el cierre de todos los establecimientos de instrucción pública y privada y se apoderó de todas las existencias de este artículo.

Todos los almacenes cerrarán a las seis, y los hoteles, restaurantes, cafés y teatros tendrán derecho solamente a una lámpara o mechero de gas en cada 15 metros cuadrados.

cer, por el marino Manuel Maneiro, y cayó mortalmente herido Enrique Gómez, que se hallaba dentro de la taberna, y que no había intervenido para nada en el altercado.

Hasta aquí la versión del dueño del establecimiento.

Ahora pondrán las autoridades en claro lo sucedido, ya que esto aparece bastante confuso.

Enrique Gómez falleció cuatro horas después de ser herido. Era viudo, y deja a su madre, anciana y enferma, cuyo estado de salud agravó la noticia del triste fin de su hijo.

El Juzgado de instrucción de Vigo ordenó el traslado del cadáver al cementerio de Teis. También se presentó allí el jefe de la Base naval, Sr. Castro, y el Juzgado de Marina, Manuel Maneiro, pasase detenido al crucero «Río de la Plata», y el herido Tomás Aguado fuese llevado al Hospital.

La autoridad de Marina nombró juez especial para la instrucción de diligencias.

LOS MARIDOS CELOSOS

MUJER AGREDIDA A HACHAZOS

Manuel Gómez Prado, de treinta y cuatro años, jornalero, enfurecido anoche por los celos que de antiguo siente, agredió con una hacha a su mujer, Saturnina Acores Cadena, de treinta años, cuando ésta se hallaba más desahogada.

Ocurrió el sangriento suceso en el hogar conyugal, calle de Segovia, núm. 31, segundo, y los vecinos de la casa, al oír los gritos que profería Saturnina, acudieron en su auxilio.

Manuel fué entregado a una pareja de guardias que había sido requerida y que le condujo a la Comisaría.

Saturnina fué llevada a la Casa de Socorro sucursal de Palacio, en la que los facultativos la asistieron de tres heridas contusas muy extensas en la región parietal izquierda.

Después, y en una camilla, fué trasladada al Hospital, en donde declaró ante el Juzgado de guardia que las inculpaciones de infidelidad conyugal que la dirigía el esposo agresor carecían en absoluto de fundamento.

Manuel Gómez, que insistió en justificar la agresión en los celos fundados, quedó encerrado en un calabozo a disposición del juez del distrito de la Latina.

Notas parlamentarias

Proyectos aprobados.

El Senado ha aprobado definitivamente, y en votación nominal, el proyecto de autorizaciones y el de protección a las industrias.

En la votación del primero intervinieron 234 senadores, votando unidas todas las minorías, excepto los mauristas, que, en número de 14, votaron en contra, aprobándose por 220 votos.

A continuación se votó el proyecto de auxilio a las industrias, uniéndose en éste su voto negativo al de los mauristas el conde de Lizárraga, aprobándose por 213 votos.

Como han jurado el cargo 348 senadores, el quorum lo componían 175, número inferior al de los senadores que tomaron parte en una y en otra votación.

El jefe del Gobierno y los ministros fueron muy felicitados.

Inmediatamente se suspendió la sesión, para que dieran dictámenes las Comisiones mixtas sobre los dos proyectos aprobados.

El dictamen de la Comisión mixta sobre autorizaciones al Gobierno.

Antes de levantarse la sesión fué leído en el Congreso el dictamen de la Comisión mixta sobre las autorizaciones.

Las modificaciones aceptadas han sido las relativas al artículo adicional aceptado por el Senado; a la supresión de la contribución industrial y de utilidades; a las Sociedades productoras de alcohol; a la inclusión de un crédito de 40.000 pesetas con destino a la Junta de protección a la industria nacional y a la autorización que se da al ministro en cuanto al pago de intereses de ferrocarriles secundarios para consumir la cantidad necesaria para los intereses correspondientes a este año.

Ha quedado eliminada la autorización para el concierto con los fabricantes de naipis, del impuesto de una peseta por barraja.

Ferrocarriles secundarios.

Tanto en el Senado como en el Congreso se celebraron reuniones para solicitar del Gobierno que no clausure el Parlamento sin estar aprobado el proyecto de ferrocarriles secundarios.

En ambas Cámaras se firmó una petición en dicho sentido, que fué entregada al jefe del Gobierno.

La discusión del proyecto no adelantó un solo paso en el Congreso.

Aun no ha terminado el debate de totalidad.

La Comisión de Presupuestos.

Se reunió la Comisión de Presupuestos del Congreso, para dar informe favorable sobre el dictamen relativo al aumento de sueldo de los párrocos rurales.

LOS DOS BLOQUEOS

Descartado que la finalidad de la guerra no habrá de ser, aun cuando otra cosa se propusieran, el aniquilamiento de uno de los beligerantes, cabe examinar la importancia que para el vencimiento de uno de ellos revisten sus respectivos bloqueos.

El procedimiento de bloquear puertos o regiones extensas de los países en guerra se pierde, como aquel que dice, en la sombra nocturna de los tiempos, arrancando, como es natural, desde que la Marina militar pudo desempeñar su influencia en los conflictos internacionales.

En el que actualmente se está desarrollando el bloqueo británico está más justificado y en armonía con las leyes de la baligerancia (que antes afirmaban que excluyen el Derecho Internacional) que el germánico, pues éste, por su ineficacia, queda fuera por completo de las costumbres, de los procedimientos, de las reglas y de los usos de la guerra.

La Gran Bretaña ha bloqueado a Alemania para reducir y ponerla en trance de sumisión; pero sin destruir sus bases comerciales ni las de los países neutros. Este bloqueo ha sido anterior al establecido por los alemanes y responde a todas las exigencias de la guerra; pues empieza por establecerse con los recursos y medios navales adecuados al objeto y por surtir los efectos perseguidos por su adopción.

Nada de eso acontece con el bloqueo submarino alemán. Este ha sido impuesto por despecho, sin contar con los elementos adecuados; tanto es así que precisamente el haberse establecido con el carácter submarino es por no tener en perfecta disponibilidad los factores navales que por su propia naturaleza habrían sido los encargados de sostenerlo. Además, el bloqueo germánico, como es sabido, no persigue la supeditación del bloqueado a los deseos del bloqueador, sino que únicamente trata de explotar la nota terrorista destruyendo las naves, los tripulantes y el comercio, no sólo del adversario, sino de los países neutrales, como si no existiesen los Convenios firmados que garantizan la propiedad de los barcos y la existencia de los tripulantes, bajo la salvaguardia del Derecho marítimo internacional.

Hay, pues, entre ambos bloqueos diferencias esenciales. El británico es lógico, humano y acomodado a las leyes de ruptura de hostilidades entre países cultos, y además es efectivo; el germánico es ilusorio, cruel y en completa pugna con los procedimientos y reglas militares y no es efectivo. Dicho se está que el resultado de uno y otro bloqueo tiene que ser, por la razón misma de su implantación, completamente diverso. El tiempo no ha de tardar mucho en demostrar este aserto y en decidir a favor de Inglaterra esta contienda bloqueadora, que impondrá a su adversario la sumisión. Los críticos de la guerra están ya perfectamente persuadidos de que ha de ser así, y si algunos no lo indican todavía, es por el natural y leal deseo de no exteriorizar en contra de uno de los beligerantes esa persuasión de debilidad naval militar que determina su indiscutible inferioridad en la contienda.

Que el bloqueo inglés es efectivo lo está demostrando el afán de establecer determinadas concesiones que para suavizar el suyo están gestionando los alemanes. Los ingleses, en cambio, lejos de aminorar los efectos del suyo, lo estrechan cada vez más, y recientemente lo han participado a los neutrales manifestándole que es peligrosa toda la zona que en el mar del Norte comprende las aguas que se extienden hacia el Sur y hacia el Este de una línea que empieza a cuatro millas de la costa de Jutlandia.

Pronto se han de ver los resultados respectivos de ambos bloqueos, que influirán en el curso de la guerra y en los preliminares de la paz, que ambos contendientes ansían; pero que inevitablemente ha de ser favorable a aquel de ellos que con mayor firmeza y san gre fría, con menos apasionamiento, menos molestias y menos ruido ha establecido el cerco marítimo del adversario, asfixiándole lentamente en la esfera comercial, aislándole en la marítima y reduciéndole a la impotencia, venciendo así en todos los terrenos, toda vez que ha de lograr el fin de someter al adversario, haciéndole reconocer su inferioridad militar y naval.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Días 22, Días 23. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, 4 por 100 amortizable, 8 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro 4 1/2, Ayuntamiento de Madrid, Cédulas hipotecarias, Acciones del Banco de España, etc.

Las Cortes SENADO

Sesión del día 24 de Febrero de 1917. Se abre a las cuatro y diez, presidiendo el señor marqués de Alhucemas, y en el banco azul, solo el señor presidente del Consejo.

El Sr. Pulido se adhirió a las votaciones de ayer tarde. Necrología. Se da cuenta del fallecimiento del senador vitalicio Sr. Gallego Díaz, ocurrido el día 11 del actual, y el señor presidente de la Cámara pronuncia frases laudatorias a los servicios que prestó el finado, y propone conste en el acta el dueo con que el Senado ha oído la noticia de su muerte.

Así se acuerda, después de asociarse a la propuesta del señor presidente del Consejo. Dictamen retirado. El jefe del Gobierno ruega a la presidencia dé por retirado el dictamen remitido por la otra Cámara y referente a los gastos extraordinarios de reconstitución nacional en la parte que afecta a la sección del ministerio de Marina.

El señor presidente del Consejo declara que coincide con el señor marqués de Tenerife en la doctrina por éste expuesta, y que el generalato español está siempre en su corazón, por lo que no olvidará el ruego del señor marqués de Tenerife.

CONGRESO Sesión de 24 de Febrero de 1917. A las tres y media abre la sesión el Sr. Villanueva. En los escafios, muy pocos diputados. Las tribunas, casi desiertas; solo en el banco azul, el ministro de la Gobernación. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Comenge pide al Gobierno que se atiendan las peticiones formuladas en el mitin celebrado en Alrcira en favor de la exportación de la naranja.

El Sr. Romeo se refiere a la nota oficiosa que hace tres días publicó el ministro de Marina respecto a las denuncias que se hagan por atentar a la neutralidad.

El Sr. Bertrán y Musitu formula una queja contra el reglamento de secretarios de Ayuntamientos, publicado por el Sr. Ruiz Jiménez, y cuyo reglamento vulnera la ley.

El Sr. Sánchez de Toca, refiriéndose al dictamen retirado por el señor presidente del Consejo, hace observar que con arreglo al reglamento del Senado no puede dejar de discutir ningún proyecto venido con Mensaje de la otra Cámara, y pregunta: ¿Qué alcance da el Gobierno a este precepto?

El Sr. Sánchez de Toca rectifica. El Sr. Díaz Agero se ocupa de la noticia publicada de que una Sociedad bitañina proyecta construir una Plaza de Toros en término de Madrid, cosa que, de confirmarse, lesionaría los derechos del Hospital general de Madrid, que tiene concedido el privilegio de que todas las corridas y novillos se celebren en la Plaza de Toros de su propiedad; ruega al ministro de la Gobernación que recabe el conocimiento del asunto cuando se plante la cuestión y denegue la petición que se formula para construir una nueva Plaza.

El Sr. Echevarría dice que no hay disposición ninguna que se oponga a este derecho de construcción. Rectifica el Sr. Díaz Agero.

Los Sres. Espina, Regiofio y Tormo se adhieren al ruego del Sr. Díaz Agero.

Se le concede por enfermo al capellán primero D. Victoriano Izquierdo, y el voluntario al capitán de Infantería D. Santiago Aceituno, y al primer teniente de Carabineros D. Manuel Calvo.

Se le concede para Segovia al músico de segunda D. Enrique Pérez Torrecilla, y para Santa Cruz de Tenerife al músico mayor don Manuel Bouza.

Se le concede por enfermo al capellán primero D. Victoriano Izquierdo, y el voluntario al capitán de Infantería D. Santiago Aceituno, y al primer teniente de Carabineros D. Manuel Calvo.

Mañana publicará el Diario Oficial una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Caballería, Intendencia y médicos de Sanidad Militar.

DE PALACIO

Han cumplimentado a S. M. la Reina doña Victoria el general Ochoando, D. Emilio Ortuño, marquesa de Prado Alegre, marqueses de Tavera y condesa de Adanero.

La Corte ha vestido de media gala, por el cumpleaños de S. A. R. la infanta doña Luisa de Orleans.

Espectáculos para hoy

REAL.—(Función 33 de abono, 25 del turno 2.) A las nueve, Sansón y Dalila. ESPAÑOL.—A las diez, La Maja de Goya y Petición difícil. A las seis, La corte de Napoleón. COMEDIA.—A las diez, El último Bravo. LARA.—A las seis, La locura de Madrid y Pastora Imperio. A las nueve y tres cuartos, La señorita de Treveler y Pastora Imperio. ZARZUELA.—A las diez, Aires de primavera.

A las seis y cuarto, La mujer de Boliche. PRICE.—A las diez, Los misteriosos. A las seis, Los misteriosos. ESLAVA.—A las seis, Mamá. A las diez, Margarita la Tanagra. CERVANTES.—A las diez menos cuarto, Don Alvaro o La fuerza del sino. A las cinco y media, Más fuerte que el amor. INFANTA ISABEL.—A las A las seis y media, En el camino y El palacio de la marquesa. A las diez y cuarto, El palacio de la marquesa. APOLO.—A las seis, El Rajá de Bengala. A las diez, La niña mimada. A las once, Mantequilla de Soria. COMICO.—A las diez, Los viajes de Gulliver. REINA VICTORIA.—A las seis, La dama Blanca. A las diez, La dama blanca. COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media, Celos. A las seis y media, El loco Dios. A las nueve y media, pelícuas. A las diez y media, El infierno. ALVAREZ QUINTERO.—A las cuatro, El orgullo de Albacete. A las seis, Un consejo del demonio. A las diez, El pedón de Castilla. NOVEDADES.—A las seis, El zagallito. A las siete y cuarto, La viejecita. A las nueve y cuarto, Doloretas. A las diez y cuarto, La alegría del batallón. A las once y tres cuartos, La chicharra. ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11 1/4.—Jesusa Lázcano, Los Ricardos, Mercedes Seros, The Onotos, Eva de Lys, Elena Cortesina, la Checa y Carmen Flores. PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo (grandes éxitos). CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas. Desde las cuatro y media

MEMORIAS DE UN NIÑO DE LA SABOYA POR CLAUDIO GENOUX

(CONTINUACIÓN)

El casero nos encargó que no inclinásemos a la derecha la escalera de mano que nos había dado para subir, pues si nos descuidábamos era fácil que cayésemos por la izquierda en la cuadra donde estaban los bueyes. Seguimos su consejo y al cabo de un corto rato todos dormían profundamente me nos yo.

bolsa que codiciaba estaba atada con una correa a los ojales de su chaqueta, y ésta la tenía debajo de la cabeza, bien por precaución, ya para que le sirviera de cabeceira; pero si era por precaución de poco le sirvió aquella noche. Para no despertar a aquel otro Polifemo, hice un manajo grande de heno y comencé a introducirlo bajo su cabeza a medida que iba tirando de la chaqueta. En fin, después de cinco minutos de angustiosa ansiedad, pude tener en mi poder la codiciada bolsa.

—Vuestra bolsa, tío Ambrosio, no la volveréis a ver; conque adiós, hasta más ver. Una rociada de imprecaciones que no entendí, mezclada con el ruido que hacían los perros ladrando desde el sitio donde por precaución los habían encerrado, fué el adiós que recibí al emprender la fuga. A cosa de medio día llegué a Villeneuve le Roi, y me puse a contar mi dinero mientras pasaba el coche de Auxerre. Había en la bolsa ciento treinta y cinco francos, incluso el dinero de mi escapulario. Una hora después subí en la diligencia y a la noche siguiente fuí a dormir a París.

que hice mi entrada por su calle más rica y más espaciosa. Mi prosaica imaginación no se había representado nunca un ideal más hermoso. No obstante, una sola cosa me quitó parte de mis ilusiones. Hacía dos años que oía hablar con ponderación de la altura de las casas de París, y había llegado a figurarme que las más bajas debían ser como las más elevadas que hallé; pero fuera de este retorno forzado a las verdaderas proporciones arquitectónicas, todo me pareció curioso y digno de ser observado en aquella capital del mundo civilizado, en la que el pobre saboyano entraba maravillado como Zadig en Babilonia.

Yo tenía la chaqueta entre los dientes y no podía responder. Bajé al patio con rapidez. Entonces cogí la escalera y la dejé caer en el suelo, cuando vi al buen tío Ambrosio que se preparaba también a bajar tras de mí.

—¡Ah, bribón!, exclamó, me has robado mi bolsa. ¡Ladrones!, ¡ladrones!

Dice Rousseau en sus «Confesiones» que la idea que tenía formada de París era más bella que la realidad. En una imaginación tan poderosa, tan poética como la del autor de «Julia», se concibe esto fácilmente, con mayor motivo, si como él, se entra en la gran capital por el arrabal de Saint Marcel. Yo la encontré soberbia, magnífica, deslumbradora, por

Hago cuanto me es posible por evocar mis recuerdos, y aunque la disposición de los lugares haya sufrido algunos cambios notables desde entonces, creo que la diligencia fué a parar al pretil de Greve, sitio muy concurrido en aquella época. Yo me apeé uno de los primeros, y mientras que mis miradas se fijaban en mil objetos nuevos para ellas, mis compañeros de viaje se marcharon cada uno por su lado; cuando quise buscar una cara conocida, me encontré solo, absolutamente solo, en medio de un laberinto del que no acertaba a salir. Por un momento me sentí acongojado de aquel aislamiento; pero mi sentimiento moral fué de corta duración.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.020; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 123, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Grayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burlin», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skilnusher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros

DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídase BOLETIN con detalles y visítese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Carreras Militares Inglés Práctico-Marítimo

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

POR D. RAFAEL ROCAFULL

Capitán de la Marina Mercante. Obra de utilidad evidente para todo Oficial de Marina.—Pronunciación figurada.—Comprende todas las generalidades y tecnología de las Marinas Militar y Mercante.

LOS PEDIDOS A

D. Santiago García Castellón

Duque de Ciudad Rodrigo, 12.—Cádiz. De venta en las principales librerías de España. Precio de la obra: NUEVE ptas. (encuadernada)

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA» de 7.500 id.
«CADIZ» de 7.500 id.
«VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Espés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Besch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
«MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO» de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ» de 5.500 id.
«PIO IX» de 6.000 id.
«CATALINA» de 8.000 id.
«BALMES» de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lizaón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910



PROVEEDOR DE LA REAL CASA

¡¡Novedad!! ¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar

en

ninguna familia.

Su manejo es sencillísimo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica

va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

ARQUITECTOS

Academia Moreno

Jacometrezo, 45, principal. Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

Comparad la escritura de la maquina

YOST



YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.- Madrid